
COMUNICADO DE PRENSA

Los Caciques y representantes de los pueblos Diaguita y Lule de la provincia de Tucumán, reunidos los días 29 y 30 de octubre de 2009, damos a conocer que al día de la fecha la situación en torno al asesinato del hermano Javier Chocobar y la situación de nuestras comunidades es la siguiente:

- El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, iniciará una querrela por el crimen del hermano Chocobar, lo cual valoramos y actuaremos en conjunto.
- Los compromisos surgidos de la reunión de la Mesa de Gestión el día 20 de octubre de la que participan representantes indígenas, Ombudsman Provincial, la Sub Secretaria de Seguridad Ciudadana, el INAI regional, la Dirección de Patrimonio Cultura – Área Comunidad y Pueblos Originarios, el INADI, Delegación Tucumán y la Sec. de Estado de Derechos Humanos de la Provincia, son, entre otros, los siguientes:
- La gestión de una reunión con los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Tucumán.
- Para el efectivo cumplimiento de la normativa que respaldan a los Pueblos Indígenas, en especial la Ley 26.160 se organizara una reunión con los Jueces de Paz, que tengan competencia en los lugares de conflicto para capacitarlos en el Derecho Indígena.
- Trabajar para la creación de una Fiscalía específica a los fines de tratar todo lo relacionado a los pueblos originarios.
- Ante la necesidad de impulsar la prórroga de la Ley de emergencia de la propiedad comunitaria indígena, hemos tomado contacto con el Congreso Nacional solicitando no solamente la prórroga sino la ampliación de su presupuesto.

EXIGIMOS QUE SE CUMPLA LO ACORDADO Y ESTABLECEMOS EL ESTADO DE MOVILIZACIÓN PERMANENTE PARA CONSEGUIR JUICIO Y CASTIGO A LOS ASESINOS DE NUESTRO HERMANO JAVIER CHOCOBAR Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION QUE REGULA NUESTROS DERECHOS COLECTIVOS.

Demetrio Balderrama	- Comunidad Indígena de Chuschagasta
Rufino Morales	- <i>Comunidad Indígena Pueblo de Tolombon</i>
Eduardo Nieva	- <i>Comunidad Indígena Amaicha del Valle</i>
Juan Carlos Ocampo	- <i>Comunidad Indígena Potrero (Rodeo Grande)</i>
Horacio Ayala	- <i>Comunidad Indígena Chaquivil</i>
Santos Pastrana	- <i>Comunidad Indígena del Valle de Tafi</i>
Enrique Mamani	- <i>Comunidad Indígena Diaguita El Mollar</i>
Francisco Chaile	- <i>Comunidad India Quilmes</i>
Alberto Romano	- <i>Comunidad Indígena Mala-Mala</i>
Raúl Sequeira	- <i>Comunidad Indígena Casas Viejas</i>
Joaquín Pérez	- <i>Comunidad Indígena El Nogalito</i>
Marcelo Cruz	- <i>Comunidad Indio Colalao</i>
Eusebio Arce	- <i>Comunidad Indígena La Hollada</i>
Juan J Carrazano	- <i>Comunidad Indígena La Angostura</i>
Rudesindo Chocobar	- <i>Comunidad Indígena Diaguita de Anfama</i>
Santiago Mamani	- <i>CPI - Pueblo Diaguita en Tucumán</i>
David Sanche	- <i>CPI - Pueblo Diaguita en Tucumán</i>
